

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de Escalas a distintos funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones que a continuación se mencionan sean promovidos en corrida de Escalas a las categorías que se detallan, con antigüedad y efectos desde esta fecha:

A la categoría de Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso y sueldo anual de treinta y un mil seiscientas ochenta pesetas, don Sebastián Moro González.

A la categoría de Jefe de Administración Civil de primera clase y sueldo anual de veintiocho mil ochocientas pesetas, don Máximo Vara Sandín.

A la categoría de Jefe de Administración Civil de segunda clase y sueldo anual de veintisiete mil pesetas, don Pablo Alvarez Pastor.

A la categoría de Jefe de Administración Civil de tercera clase y sueldo anual de veinticinco mil doscientas pesetas, don Ricardo Jiménez Lorente.

A la categoría de Jefe de Negociado de primera clase y sueldo anual de veinte mil quinientas veinte pesetas, don Angel del Río Almagro.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de Escalas a distintos funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones que a continuación se mencionan sean promovidos en corrida de Escalas a las categorías que se detallan, con antigüedad y efectos desde esta fecha:

A la categoría de Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, y sueldo anual de treinta y un mil seiscientas ochenta pesetas, don Pedro Ramos Jiménez.

A la categoría de Jefe de Administración Civil de primera clase y sueldo anual de veintiocho mil ochocientas pesetas, don Joaquín Ayala Lao.

A la categoría de Jefe de Administración Civil de segunda clase y sueldo anual de veintisiete mil pesetas, don Andrés Bustos Saiz.

A la categoría de Jefe de Administración Civil de tercera clase y sueldo anual de veinticinco mil doscientas pesetas, don Eulogio García Moreno.

A la categoría de Jefe de Negociado de primera clase y sueldo anual de veinte mil quinientas veinte pesetas, don Teodoro Manzanedo Díez.

A la categoría de Jefe de Negociado de segunda clase y sueldo anual de dieciocho mil doscientas cuarenta pesetas, don Rafael Fernández Fernández.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*ORDEN de 15 de febrero de 1961 por la que pasa a la situación que se indica el Comandante Interventor don Antonio Inaraja Arévalo.*

Queda sin efecto la Orden de 6 de febrero de 1961 («Diario Oficial» número 34), en lo que respecta al Comandante Interventor don Antonio Inaraja Arévalo, por haber sido modificada su consolidación en su destino civil, según Orden de la Presi-

dencia del Gobierno de 2 de febrero de 1961 («Diario Oficial» número 37), quedando a mis órdenes en la 7.ª Región Militar (Plaza de Valladolid), y en la de «en Servicios Civiles» hasta su consolidación en el destino civil que le fué conferido por Orden de 15 de junio de 1960 («Diario Oficial» número 144).  
Madrid, 15 de febrero de 1961.

BARROSO

*ORDEN de 15 de febrero de 1961 por la que pasa a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles» el Comandante Interventor don Luis Schiaffino Muñoz.*

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 («Diario Oficial» número 163), Orden de 9 de noviembre de 1959 («Diario Oficial» número 253), y demás normas complementarias, se concede, a petición propia, el pase a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles» al Comandante Interventor de la Escala activa don Luis Schiaffino Muñoz, causando baja en la situación actual por fin del presente mes, fijando su residencia en la plaza de Valladolid.

Madrid, 15 de febrero de 1961.

BARROSO

*ORDEN de 18 de febrero de 1961 por la que se asciende al Teniente Coronel de Infantería don Tomás Formentín Sabater.*

Por reunir las condiciones señaladas en el apartado c) del artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Diario Oficial» número 163) se asciende al empleo de Coronel de Infantería (Escala activa), con antigüedad de 14 de febrero de 1961, al Teniente Coronel de la citada Arma don Tomás Formentín Sabater, en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 3.ª Región Militar, Plaza de Valencia.

Madrid, 18 de febrero de 1961.

BARROSO

*ORDEN de 18 de febrero de 1961 por la que pasan a la situación que se indica los Sargentos de Ingenieros que se mencionan.*

Designados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de enero de 1961 («Diario Oficial» número 40), para cubrir vacantes en la Policía Territorial de la Provincia del Sahara los Sargentos de Ingenieros que a continuación se relacionan, cesan en sus actuales destinos y pasan a la situación prevenida en el Primer Grupo, del artículo séptimo del Decreto de 12 de marzo de 1954 («Diario Oficial» número 67):

Sargento de Ingenieros don Luis Fernández Pérez, del Regimiento de Transmisiones número 1, para Cuerpo de Ejército.

Otro, don Pío Dolera Gómez, del Regimiento de Transmisiones número 1, para Cuerpo de Ejército.

Otro, don Agripín Montilla Mesa, del Batallón de Transmisiones de la División número 22.

Otro, don José García Miguélez, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, don César García Mora, de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, don José Navarra Pérez, de la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña.

Madrid, 18 de febrero de 1961.

BARROSO

*ORDEN de 21 de febrero de 1961 por la que pasa a la situación que se indica el Comandante de Infantería don Eduardo Hernández Martín.*

Incorporado al destino civil que le fué adjudicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 293), publicado en el «Diario Oficial» número 280, y con arreglo a lo dispuesto en el

párrafo final del artículo sexto del Decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 64), pasa a la situación de «En Servicios Civiles», con efectos administrativos de 1 de marzo de 1961, el Comandante de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Eduardo Hernández Martín, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar.

Madrid, 21 de febrero de 1961.

BARROSO

## MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION de la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones sobre rectificación del Escalafón del Cuerpo de Corredores Colegiados de Comercio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de octubre de 1960.*

Transcurrido el plazo reglamentario de sesenta días para formular reclamaciones contra el Escalafón oficial del Cuerpo de Corredores Colegiados de Comercio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 4 de octubre de 1960, esta Dirección General, en resolución de las reclamaciones formuladas y en rectificación de erratas observadas en la inserción anteriormente hecha, previo informe de la Junta Central de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, se ha servido acordar se publiquen en el citado periódico oficial las siguientes rectificaciones, con expresión del número de orden y nombre del Corredor:

Número 20. Don Agustín Tinajas Melgar.—Debe figurar como fecha de toma de posesión la de 13-8-1920, en lugar de 3-8-1920.

Número 64. Don Rélix Castro González.—Debe figurar como fecha de nacimiento la de 25-2-1895, en lugar de 25-2-1886.

Número 73. Don José Romero Valero.—Debe figurar como fecha de toma de posesión la de 2-4-1927, en lugar de 2-3-1927.

Número 200. Don Manuel Martínez Martínez.—Debe figurar como fecha de toma de posesión la de 13-10-1945, en lugar de 17-10-1945.

Número 212. Don Víctor María Aleu Amorós.—Debe figurar como fecha de nacimiento la de 24-2-1917, en lugar de 24-3-1917.

Número 261. Don Máximo Echeverría Viscarret.—Debe figurar como segundo apellido el de «Viscarret», en lugar de «Valcarret».

Número 276. Don Fermín Ciriaco González Serrano.—Debe figurar como fecha de nacimiento la de 25-9-1910, en lugar de 25-9-1920.

Número 392. Don Nicolás Rodríguez López.—Debe figurar como fecha de antigüedad en la zona la de 23-7-1958, en lugar de 17-11-1958.

Madrid, 25 de febrero de 1961.—El Director general, José Salgado Torres.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se asciende en corrida reglamentaria de Escala al Médico Puericultor de la plantilla unificada de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado don Benigno Fanlo Cayuela.*

Vacante en la plantilla unificada de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado un empleo dotado con el sueldo anual de 10.320 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, por pase a la situación de excedencia voluntaria del titular de la misma,

Esta Dirección General, en armonía con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario, de 30 de marzo de 1951, y

en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto de 7 de septiembre de 1960, ha tenido a bien promover al empleo de Médico Puericultor de la plantilla unificada de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado, con el sueldo anual de 10.320 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, en julio y septiembre, a don Benigno Fanlo Cayuela, actualmente Médico Puericultor de la misma plantilla, con el sueldo anual de 6.480 pesetas; con la efectividad de 14 del actual, quedando confirmado en el destino que actualmente desempeña en el Servicio de Higiene Infantil de Jaca, y percibiendo sus nuevos haberes del capítulo 100, artículo 110, servicio 306, numeración 112.306/4 de la sección 16 del presupuesto vigente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1961.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Inspector general, Jefe de los Servicios Centrales y de la Sección de Personal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el cese en la situación de «reemplazo por enfermo», pasando a la de «disponible forzoso», del Capitán de las Fuerzas de Policía Armada don Arturo Tardaguila Ramos.*

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por Orden de 20 de enero de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 43), ha tenido a bien disponer el cese en la situación de «reemplazo por enfermo», pasando a la de «disponible forzoso» en la 1.ª Circunscripción, Plaza de Madrid, del Capitán de las Fuerzas de Policía Armada don Arturo Tardaguila Ramos, en las condiciones que determina el artículo tercero de la Orden de 23 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 208), que desarrolla el Decreto de 23 de marzo del mismo año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1961.—El Director general, Carlos Arias.

Sr. Coronel Subinspector Encargado del Despacho de la Inspección General de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1961.—El Director general, Carlos Arias.

Sr. Coronel Subinspector Encargado del Despacho de la Inspección de Policía Armada.

*Personal que se cita*

Cabo primero don Tomás Jiménez Díaz.  
Idem don Salustiano González Rodríguez.  
Policia don Samuel Martín Hernández.  
Idem don Doroteo García Cocera.  
Idem don Daniel Domínguez Capcans.  
Idem don Matías Gallardo Ballesta.  
Idem don Julián Arranz Arranz.  
Idem don Luis Villajos Galán.  
Idem don Luis Pérez Rodicio.  
Idem don Jesús Núñez Castro.  
Idem don Saturnino Redondo del Rey.